

en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:		
Marca	«Valmet».	
Modelo	4600 S-2.	
Tipo	Ruedas.	
Fabricante	«Valmet Tractor, Sociedad Limitada», Montijo (Portugal).	
Motor:		
Denominación	«Valmet», modelo 420 D.	
Combustible empleado	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.	

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	74,5	2.074	1.000	191	10,0	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	77,8	2.074	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

a) Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	79,9	2.350	1.133	195	10,0	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	83,4	2.350	1.133	—	15,5	760

b) Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	73,0	1.890	540	187	10,0	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	76,2	1.890	540	—	15,5	760

c) Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	79,9	2.350	671	195	10,0	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	83,4	2.350	671	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje único de salida de toma de fuerza de tipo 1 (35 milímetros de diámetro y seis estrías), que mediante el accionamiento de una palanca puede girar a 540 o a 1.000 revoluciones por minuto. El régimen de 1.000 revoluciones por minuto es designado como principal por el fabricante.

16609 RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación genérica de los tractores marca «Valmet», modelo 4500 S-2.

Solicitada por «Valmet España Tractores, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia a efectos de su potencia de inscripción con los de la misma marca, modelo 4500 S-4, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «Valmet», modelo 4500 S-2, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 74 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Valmet».
Modelo	4500 S-2.
Tipo	Ruedas.
Fabricante	«Valmet Tractor, Sociedad Limitada», Montijo (Portugal).
Motor:	
Denominación	«Valmet», modelo 320 DS.
Combustible empleado	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	70,8	2.074	1.000	169	6	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	74,2	2.074	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

a) Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	73,7	2.350	1.133	180	6	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	77,3	2.350	1.133	—	15,5	760

LOCALIDAD	CODIGO	NOMBRE DEL CENTRO
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	10005061	C.P. SANTA RITA DE CASIA
SANTA CRUZ DE PANIAGUA	10005103	C.P. SAN ANTONIO DE PADUA
SANTA MARTA DE MAGASCA	10005115	C.P. MARQUES DE CANALES
SANTIBAÑEZ EL ALTO	10005140	C.P. LA ATALAYA
SAUCEDILLA	10005164	C.P. SAN JUAN BAUTISTA
TALAVERUELA	10005243	C.P. PALOMA ESTEBAN VILLAMARIN
TEJEDA DE TIETAR	10005395	C.P. CONDESA DE LA ROCA
TORIL	10007409	C.P. EL ENCINAR
TORNO, EL	10005486	C.P. CALVO SOTELO
TORRE DE DON MIGUEL	10005516	C.P. VIRGEN DE BIENVENIDA
TORRE DE SANTA MARIA	10005528	C.P. SANTA MARIA
TORRECILLA DE LOS ANGELES	10007771	COLEGIO PUBLICO RURAL AGRUPADO
VALDASTILLAS	10006821	C.P. SANTA MARIA DE GRACIA
VALDEIÑIGOS	10006491	C.P. MARIA M. GUTIERREZ
VALDEMORALES	10006651	C.P. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES
VALDENCIN	10005553	C.P. JOSE M. GABRIEL Y GALAN
VILLANUEVA DE LA VERA	10006247	C.P. SANTA ANA
VILLAR DE PLASENCIA	10006296	C.P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION
ZARZA DE MONTANCHEZ	10006363	C.P. VICTORIA JIMENEZ
ZARZA LA MAYOR	10006387	C.P. NTRA.SRA. DE LOS SEQUEROS
** PROVINCIA DE: CANTABRIA		
AJO	39000817	C.P. BENEDICTO RUIZ
ALCEDA	39002565	C.P. AGUSTIN RIANCHO
ARCE	39004598	C.P. BAJO PAS
CAMPUZANO	39009161	C.P. AMOS DE ESCALANTE
CASTILLO	39011451	C.P. SAN PEDRO APOSTOL
CAVADA, LA	39006029	C.P. L. Y J. DEL VALLE
CICERA	39004471	C.P. CICERA

LOCALIDAD	CODIGO	NOMBRE DEL CENTRO
COO	39013617	E.E.I. LA LIBERTAD
CORRALES, LOS	39013320	C.P. GERARDO DIEGO
CORRALES, LOS	39002450	C.P. JOSE MARIA PEREDA
COSGAYA	39013782	COLEGIO PUBLICO RURAL AGRUPADO
CUETO	39011566	C.P. VITAL ALSAR
ENTRAMBASAGUAS	39002905	C.P. AGUANAZ
ESCALANTE	39002991	COLEGIO PUBLICO
GALIZANO	39012066	C.P. NTRA. SRA. DE GALIZANO
GANZO	39009195	C.P. MATILDE DE LA TORRE
HERAS	39013711	COLEGIO PUBLICO RURAL AGRUPADO
LAREDO	39003387	C.P. MIGUEL P. DE RIVERA
LAREDO	39012765	C.P. PABLO PICASSO
LASTRA, LA	39009572	C.P. SAN JUAN
LIERGANES	39011487	C.P. EUGENIO PEROJO
MAGDALENA, LA	39011360	C.P. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES
MIENGO	39011505	C.P. MARZAN
MONTAÑA, LA	39009213	COLEGIO PUBLICO
NOJA	39004379	C.P. PALACIO
PEÑACASTILLO	39006901	C.P. MARQUES DE ESTELLA
PESQUERA	39013794	COLEGIO PUBLICO RURAL AGRUPADO
PUENTE PUMAR	39004896	C.P. VALLE DE POLACIONES
RENEDO DE PIELAGOS	39011517	C.P. VIRGEN DE VALENCIA
REQUEJADA	39005001	C.P. PEREZ GALDOS
ROIZ (CAPITAL)	39009754	C.P. JUAN DE HERRERA
SAN CIBRIAN	39006492	E.E.I SAN CIPRIANO
SAN PANTALEON DE ARAS	39011271	C.P. MARQUESA DE VILUMA
SAN PEDRO DEL ROMERAL	39006352	COLEGIO PUBLICO
SANTA MARIA DE AGUAYO	39011785	C.P. LA PICOTA
SANTA MARIA DE CAYON	39011554	C.P. GERARDO DIEGO

en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Valmet».
Modelo	4600 S-4.
Tipo	Ruedas.
Número de serie	500099.
Fabricante	«Valmet Tractor, Sociedad Limitada», Montijo (Portugal).
Motor:	
Denominación	«Valmet», modelo 420 D.
Número	B5308.
Combustible empleado	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	74,5	2.074	1.000	191	10	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	77,8	2.074	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

a) Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	79,9	2.350	1.133	195	10	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	83,4	2.550	1.133	—	15,5	760

b) Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	73,0	1.890	540	187	10	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	76,2	1.890	540	—	15,5	760

c) Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	79,9	2.350	671	195	10	721
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	83,4	2.350	671	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje único de salida de toma de fuerza, de tipo I (35 milímetros de diámetro y seis estrías), mediante el accionamiento de una palanca puede girar a 540 ó 1000 revoluciones por minuto. El régimen de 1.000 revoluciones por minuto designado como principal por el fabricante.

16612 RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Valmet», modelo T 902 C, tipo bastidor con techo, válida para los tractores marca «Valmet», modelo 4300 S-4, versión 4RM, aleta alta, y siete que se citan.

A solicitud de «Valmet España Tractores, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «Valmet», modelo T 902 C, tipo bastidor con techo, válida para los tractores:

Marca: «Valmet». Modelo: 4300 S-4. Versión: 4RM, aleta alta.
 Marca: «Valmet». Modelo: 4300 S-2. Versión: 2RM, aleta alta.
 Marca: «Valmet». Modelo: 4400 S-4. Versión: 4RM, aleta alta.
 Marca: «Valmet». Modelo: 4400 S-2. Versión: 2RM, aleta alta.
 Marca: «Valmet». Modelo: 4500 S-4. Versión: 4RM, aleta alta.
 Marca: «Valmet». Modelo: 4500 S-2. Versión: 2RM, aleta alta.
 Marca: «Valmet». Modelo: 4600 S-4. Versión: 4RM, aleta alta.
 Marca: «Valmet». Modelo: 4600 S-2. Versión: 2RM, aleta alta.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9304.a(8).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código IV OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos de la A.R.C.I.A.E., de Vakola (Finlandia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

16613 RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación genérica de los tractores marca «Valmet», modelo 4300 S-2.

Solicitada por «Valmet España Tractores, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia a efectos de su potencia de inscripción con los de la misma marca, modelo 4300 S-4, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «Valmet», modelo 4300 S-2, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 58 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general, Daniel Trueba Herranz.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Valmet».
Modelo	4300 S-2
Tipo	Ruedas.
Fabricante	«Valmet Tractor, Sociedad Anónima», Montijo (Portugal).
Motor:	
Denominación	«Valmet», modelo 320 D.
Combustible empleado	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.